

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

DISTRITO SANTIAGO DE CAO

1. PROBLEMA PÚBLICO

Las estadísticas policiales alcanzadas por las comisarías CR PNP Cartavio y CR PNP Santiago de Cao de nuestra jurisdicción distrital, las estadísticas del Serenazgo Municipal al 30 de junio del 2022, es en cierta forma algo alentador, razón a que las incidencias delictivas se ha reducido estadísticamente, teniendo un panorama de seguridad ciudadana controlada. Pero el panorama mediático nos muestra otra realidad, razón a que, se presenta asaltos al paso de robo de celulares, así como hurto de bicicletas. La extorsión a empresas constructoras de obras civiles, pequeños empresarios, así como a comerciantes y vecinos que son propietarios de vehículos menores y motorizados, lamentablemente este hecho delictivo sigue vigente en nuestra sociedad del distrito de Santiago de Cao especialmente en el C.P. Cartavio. En la Institución Educativa Cartavio, se está presentando casos de consumo de drogas por parte de algunos alumnos. Es lamentable la actitud de algunos padres de familia que no aceptan el problema de sus hijos, muy al contrario, asumen una postura de enojo cuando supuestamente hablan mal de sus hijos. Lamentablemente, son jóvenes vulnerables, consecuencia de hogares disfuncionales. Frente a este problema, es importante la intervención de la policía nacional en la micro-comercialización de drogas.

En el período 2019-2022 de la actual gestión municipal, mediante el programa "Reconstrucción con cambios", se ejecutó la remodelación de la infraestructura de las Instituciones educativas: "Divino Maestro" y el CEBA-Colegio Cartavio del C.P. Cartavio; "Niño Jesús de Praga" y la I.E. "Mi Cielito Azul" del C.P. Santiago de Cao. Los proyectos en referencia incluyeron la implementación de equipos informáticos de alta tecnología y que por lo tanto demanda acciones de prevención en las Instituciones educativas. Se recomienda el direccionamiento de las cámaras de video-vigilancia a los locales educativos, así como, incluir la vigilancia constante por medio del Patrullaje Integrado.

-Si bien es cierto se presenta un clima controlado de la inseguridad ciudadana en nuestro distrito, existe uno que preocupa al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana como es el alto índice de Violencia familiar en nuestro distrito, delito que se refleja por la elevada cantidad de denuncias e intervenciones; considerándose necesario elaborar un plan articulado de intervención y/o prevención en Violencia familiar para el año 2023.

El problema de falta de Patrullero Policial y el reducido números de efectivos policiales, marca límites en la labor policial cuya misión como, la de garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado y prevenir, y combatir la delincuencia, **son acciones disminuidas en la labor del personal policial de la Comisaría Cartavio, dentro de su jurisdicción que comprende el C.P. Cartavio y sus respectivos sectores (75 % de la población).**

ENUNCIADO

El control de la pandemia del Covid 19, la reducción de medidas sanitarias, trae como consecuencia que la población vuelva a sus actividades normales. Los primeros meses del año 2020, nuestra jurisdicción distrital sufrió el embate de la pandemia del corona virus covid-19. La lucha de miles de familia por mantenerse con vida, repercutió en enfrentarse a las dramáticas consecuencias económicas. Posteriormente en los meses de junio a la fecha, el problema de la delincuencia comenzó a incrementarse y una vez más las familias tenemos que enfrentarnos al flagelo delincencial, lo que obliga a ejecutar el trabajo conjunto de las instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana. Tenemos que ser conscientes que la delincuencia, **NO RESPETA LAS MEDIDAS SANITARIAS**

2. SITUACION ACTUAL

El Distrito de Santiago de Cao es uno de los 8 distritos de la Provincia de Ascope, perteneciente a la Región La Libertad – Perú. Tiene una altitud geográfica promedio de 19 m.s.n.m., cuyas coordenadas geográficas son: 7° 57'37.89 "S y 79° 14'18.28" O y cuenta con una superficie territorial de 128.72 km² (Kilometro-cuadrado).

Limita con:

Norte	:	Distrito de Magdalena de Cao.
Sur	:	Distrito de Huanchaco – Trujillo.
Este	:	Distrito de Chicama.
Oeste	:	Océano Pacífico.

El diagnóstico situacional sobre seguridad ciudadana en el Distrito de Santiago de Cao, encuentra como principales problemas sociales:

- Las actividades económicas y comerciales de las empresas agroindustriales en nuestro distrito como la **Empresa Agraria Chiquitoy** y la empresa **El Pedregal S.A.** afincadas en el C.P. Chiquitoy, la empresa **Cartavio S.A.A.** dedicada a la fabricación y comercialización de azúcar, empresa **Trupal S.A.** cuyo giro empresarial es la fabricación de papel y cartones, producto que es destinado al consumo nacional, así como la exportación. **Rum Company es otra de las empresas instaladas en el C.P. Cartavio**, dedicada a la fabricación y comercialización de bebidas alcohólicas, alcohol etílico y concentrado alcohólico para Ron. Del pool de empresas mencionadas, depende la población económicamente activa del distrito de Santiago de Cao, hecho que genera estabilidad económica en las familias de la jurisdicción del distrito de Santiago de Cao, pero que lamentablemente genera la sensación de inseguridad ciudadana en la población, razón a que la delincuencia migra a lugares económicamente estables. Ante esta situación, el CODISEC asume con mayor responsabilidad, la firmeza de trabajar para mantener el buen clima de seguridad ciudadana en nuestro distrito. Asumimos como el compromiso de trabajar por la seguridad, razón a esto, mediante operativos conjuntos entre la Policía Nacional, Serenazgo Municipal, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Subprefectura Distrital, se está trabajando en la parte preventiva. El Patrullaje Integrado Policía Nacional – Serenazgo Municipal se hará el esfuerzo de cumplir las 24 horas del día, lógicamente sujeto a la disponibilidad presupuestal del gobierno local, así como, del número de efectivos de la Policía Nacional.

Visto las estadísticas elaboradas por la Policía Nacional del Perú a través de las comisarías, en el año 2022 se reportó 752 denuncias por delitos y faltas, lo que es preocupante para el CODISEC.

- La violencia familiar reflejada en el incremento en maltratos físicos, represalias hacia los hijos y violencia doméstica contra la mujer, falta de apoyo económico y el miedo o el retardo de denunciar al agresor, es problema de todos los días en nuestra sociedad. Es preocupante las estadísticas policiales sobre violencia familiar en nuestro distrito. Somos uno de los distritos con más índice porcentual en violencia familiar a nivel de nuestra provincia
- Otro tema preocupante es los accidentes de tránsito de vehículos automotores (automóviles, minivan), la mayoría de ellos ocurridos en las vías que unen el C.P. Chiquitoy y la playa conocida como Tres palos, así como la que une el C.P. Cartavio y el C.P. Santiago de Cao.
- Los focos de inseguridad como los locales informales del Sector Santa Rosa del C.P. Cartavio, dedicados a fomentar actividades ilegales y a la venta de licor clandestino, siendo visitados mayormente por gente de dudosa reputación, son tarea de la nueva gestión que se instalará a partir del año fiscal 2023. Igualmente la escasa iluminación en espacios públicos, permite la presencia de grupos ajenos a la zona, mayormente drogadictos, es inevitable otro foco de inseguridad ciudadana e igualmente será responsabilidad del colegiado que se instalará el próximo año.

ENUNCIADO

Una institución 'policial con limitaciones en la parte logística (vehículos y Efectivos policiales) durante todo el año 2022, fue uno de los problemas que agudizó la difícil tarea del control de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, pero con trabajo coordinado con el gobierno local, mediante el Patrullaje Integrado, se logró en lo posible que el nivel de inseguridad NO SE ELEVE en nuestra jurisdicción distrital.



2.1. Información sociodemográfica

2.1.1. Población.

- Oficialmente, la población del distrito de Santiago de Cao, según el último Censo de Población y Vivienda del INEI en el año 2017 es de **19,204 habitantes** (Fuente INEI).

POBLACION			URBANA			RURAL		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
9,588	9,616	19,204	9,330	9,372	18,702	258	244	502

- La Proyección de la Población en el Distrito de Santiago de Cao, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI durante los años 2012, 2013, 2014 y 2017 es la siguiente:

AÑO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO
2012	20,056	1.65
2013	19,929	-0.64
2014	19,797	-0.66
2017	19,204	-0.97

FUENTE: INEI - POBLACION ESTIMADA

- La Evolución de la Población en el distrito de Santiago de Cao, según datos de proyección estimada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI hasta el año 2017, la tendencia es a disminuir.



ELABORACIÓN: UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.1.2. Empleo.

La población económicamente activa en el distrito de Santiago de Cao, la ocupa en gran porcentaje (90 %) las empresas agroindustriales como: Cartavio SAA, Trupal SA, Empresa Agroindustrial Chiquitoy, Cartavio Rum Company S.A. y Empresa Agroindustrial El Pedregal,

que por la naturaleza de su actividad productiva requiere de personal obrero, técnico y profesional. La menor cantidad de pobladores es parte de la informalidad y otras actividades independientes, así como profesionales en salud, docencia y otros.

Fuente INEI Censos 2017



2.1.3. Economía.

La actividad económica más importante del distrito de Santiago de Cao es la agricultura, destacando el cultivo de la caña de azúcar, que es utilizada como materia prima para elaborar el azúcar para el consumo humano y para uso industrial, así como para otros derivados, como el ron (Ron Cartavio) alcohol y papel. Esta industria está a cargo de la Empresa Agroindustrial Cartavio S.A. de propiedad del "Grupo Gloria". Entre otras actividades económicas tenemos, la industria manufacturera, el comercio, la ganadería, el rubro de servicios de transportes y la construcción. La PEA (población de 14 años y más) a nivel del distrito es del 36%, la tasa de actividad económica de la PEA llega al 47%, y la tasa de autoempleo y empleo en microempresas (TAEMI) es del 54.1 % de la PEA. El ingreso promedio familiar (a nivel distrito) ha sido estimado en S/ 650.00 mensuales.

CULTIVO	EJECUTADO	
	Siembras (ha.)	Producción (t.)
Maíz amarillo duro	57.50	399.10
Alfalfa	50.00	6,733.29
Espárrago	---	313.75
Frijol grano seco	1.50	2.30
Cebolla	2.00	82.00
Plátano	---	316.89
Maracuyá	3.0	13.76

Fuente: Plan Local de Desarrollo Concertado del distrito de Santiago de Cao.

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANTIAGO DE CAO- 2023

2.1.4. Educación.

La oferta educativa (de gestión pública) en el distrito de Santiago de Cao, está conformada por quince Instituciones de Educación Básica Regular (educación escolarizada), que ofrecen sus servicios en todos los niveles: Inicial, Primario y Secundario. Estas Instituciones Educativas atienden a una población escolar de 4,311 alumnos aproximadamente, y cuentan con una plana docente de 277 profesores.

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Alumnos (2011)	Docentes (2011)
0487694	ARCO IRIS	Inicial - Jardín	328	15
0419101	255 MI CIELITO AZUL	Inicial - Jardín	81	4
0691022	1708 SANTA ROSA DE CARTAVIO	Inicial - Jardín	41	2
0487686	CHIQUITOY	Inicial - Jardín	58	3
1340736	SAN ANTONIO DE PADUA	Inicial - Jardín	61	6
1419001	81530 DIVINO MAESTRO	Inicial - Jardín	53	1
1419019	81531 OLGA PEREDA NORIEGA	Inicial - Jardín	94	2
1418896	80065 MAXIMO VILCHEZ GAMBOA	Inicial - Jardín	22	1
1535095	QUERUBINES DE JESUS	Inicial - Jardín	13	3
1405349	MI PEQUEÑO MUNDO	Inicial - Cuna-Jardín	19	5
3090902	SUMANIQUE	Inicial no escolarizado	17	0
3090904	MALCA	Inicial no escolarizado	14	0
3090906	LEONCIO PRADO	Inicial no escolarizado	19	0
3090908	NEPEN	Inicial no escolarizado	10	0
0418525	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	619	27
0418517	81534	Primaria	182	13
0418509	81533 SAN ANTONIO DE PADUA	Primaria	21	2
0418491	81531 OLGA PEREDA NORIEGA	Primaria	389	22
0418483	81530 DIVINO MAESTRO	Primaria	246	12
0267955	80066 SUMANIQUE	Primaria	19	2
0267948	80065 MAXIMO VILCHEZ GAMBOA	Primaria	110	6
0267922	80063 NIÑO JESUS DE PRAGA	Primaria	180	12
1265263	FRAY LUIS DE LEON	Primaria	38	6
1449552	SAN FRANCISCO	Primaria	19	2
1308899	BENJAMIN FRANKLIN	Primaria	128	14
0394171	MANUEL AREVALO	Secundaria	167	12
1449388	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Secundaria	192	13
1449669	BENJAMIN FRANKLIN	Secundaria	171	9
0395467	CARTAVIO	Secundaria	763	59
0578088	CESAR A. VALLEJO MENDOZA	Secundaria	171	16
0508465	CARTAVIO	Educación Especial	27	5
0724583	SANTIAGO DE CAO	CETPRO	39	3
	TOTAL		4,311	277

Fuente: Plan Local de Desarrollo Concertado del distrito de Santiago de Cao.



2.1.5. Salud.

En cuanto a servicios de salud, la población del distrito de Santiago de Cao cuenta con dos establecimientos públicos de salud (activos) de propiedad del Ministerio de Salud y uno de ESSALUD. Los establecimientos del Ministerio de Salud están ubicados, uno en el C.P. Santiago de Cao y el otro en el C.P. Cartavio, ambos son de segundo nivel de complejidad, donde se atienden problemas de salud de baja complejidad y severidad.

El establecimiento de ESSALUD presta servicios de salud a los trabajadores y pensionistas y familias respectivas, afiliados a este sistema de seguridad social. Según cifras del Censo Nacional 2007 del INEI la población afiliada a este tipo de seguro alcanzaba al 36.5% de la población total del distrito de Santiago de Cao.

Según datos del mismo Censo Nacional, la población que no tenía ningún tipo de seguro de salud era el 46.8%. La tasa de mortalidad infantil a nivel del distrito era igual al 26.3%.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA - DISTRITO SANTIAGO DE CAO

NOMBRE	TIPO	NIVEL	CATEGORÍA	UBICACIÓN
Santa Rosa de Cartavio	P. S.	2do. Nivel de Complejidad	1-2	C.P. Cartavio
Santiago de Cao	C. S.	2do. Nivel de Complejidad	1-3	C.P. Santiago de Cao

Fuente: DIRESA La Libertad



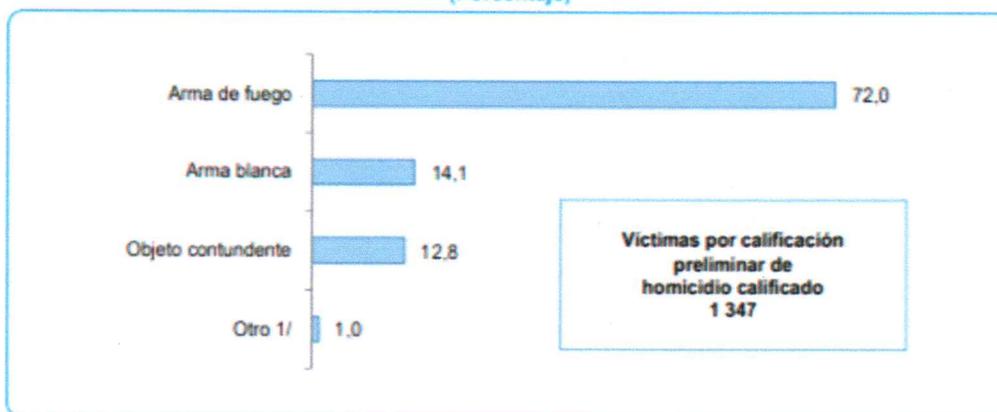
2.2. Indicadores de la Seguridad Ciudadana.

2.2.1. Principales variables

2.2.1.1. Tasa de homicidios.



Gráfico N° 3.10
PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE HOMICIDIO CALIFICADO (ASESINATO),
SEGÚN INSTRUMENTO UTILIZADO, 2017
 (Porcentaje)



1/ Comprende: soga, sustancia nociva y fuerza física.

Nota: No se considera los casos donde existe omisión de información.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas, Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Lamentablemente en la provincia de Ascope (Casa Grande), aún no se puede erradicar los asesinatos por encargatura mediante el sicariato, hecho que golpea nuestra provincia. En nuestro distrito de Santiago de Cao, gracias a Dios que NO TENEMOS este flagelo delictivo. La capacidad logística en seguridad ciudadana, con una central de video vigilancia, sistema integrado de comunicación vía radio y modernas unidades vehiculares son el soporte del control de la inseguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Cao.

2.2.1.2. Victimización.

TIPO DE INDICADORES	PERIODO -2021								
	PAIJAN	CHOCOPE	RAZURI	MAGDALENA DE CAO	SANTIAGO DE CAO	ASCOPE	CASA GRANDE	CHICAMA	TOTAL
HOMICIDIOS	1	-	1	-	-	-	3		5
HURTOS	33	14	2	-	36	12	57	4	183
ROBOS	58	7	4	1	43	6	81	26	206
LESIONES	5	7	4	-	21	4	32	15	88
EXTORSION	53	4	3	-	3	5	20	5	93
USURPACION	2	3	-	-	4	9	14	25	57
SECUESTRO AL PASO	1	1	-	-	-	-	-	1	3
VIOLACION SEXUAL	11	2	1	-	1	7	-	1	23
ESTAFA	6	-	-	-	4	-	1	2	13
VIOLENCIA FAMILIAR	100	34	23	2	75	20	112	62	428
RECEPTACION	3	1	1	-	-	1	-	-	6
ROBO DE VEHICULOS	7	2	1	3	8	1	7	1	30
ACCIDENTE DE TRANSITO	65	19	3	2	10	4	15	26	144
ABANDONO DE HOGAR	10	-	1	1	-	-	8	14	34
TOTAL	355	94	44	9	205	69	350	187	1,313

Fuente: UNIEST-III MACREPOL-LL

ASCOPE DICIEMBRE 2021

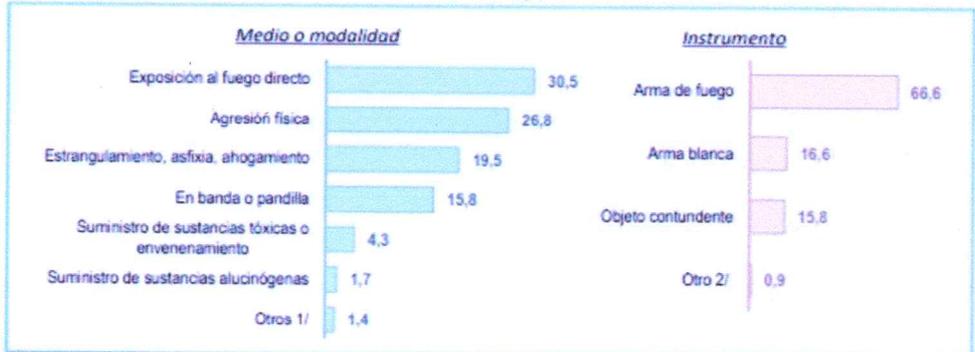
Un registro de la victimización provincial, permite concluir que el distrito de Santiago de Cao, se ubica en segundo lugar, básicamente en los delitos y/o faltas y se aprecia un número elevado en Violencia Familiar, pero éste último se está trabajando con el Centro de Emergencia Mujer y la Policía Nacional, a fin de reducir y/o controlar la violencia familiar de nuestro distrito



2.2.1.3. Victimización con armas de fuego

PERÚ: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN MEDIO O MODALIDAD E INSTRUMENTO UTILIZADO, 2017

(Porcentaje)



Nota: Se excluye los casos donde existe omisión de información.

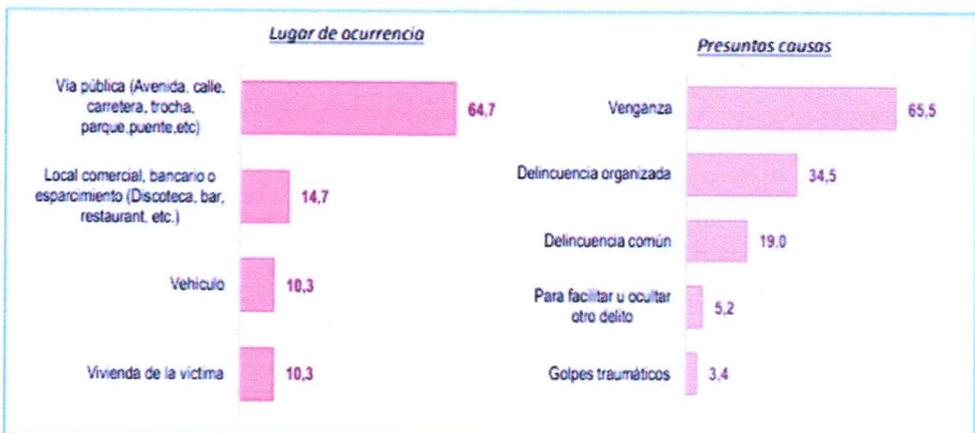
1/ Comprende: precipitación/caida, cogoteo y amordazamiento.

2/ Comprende: sogá, fuerza física y sustancias nocivas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

PERÚ: VICTIMAS POR CALIFICACION PRELIMINAR DE SICARIATO, SEGUN LUGAR DE OCURRENCIA Y PRESUNTAS CAUSAS, 2017

(Porcentaje)



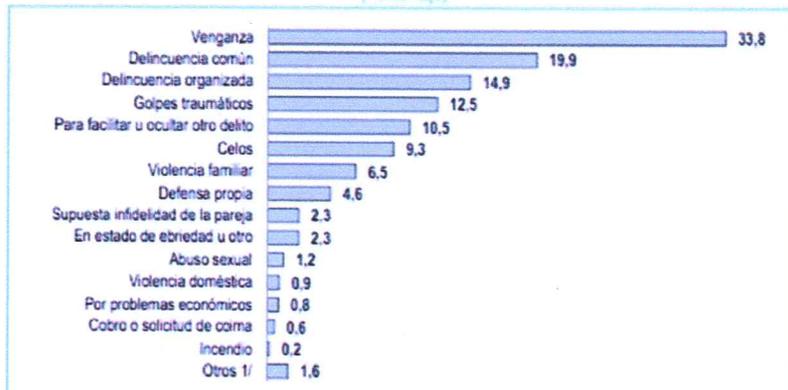
Nota 1: Se excluye los casos donde existe omisión de información.

Nota 2: En presuntas causas, los porcentajes no suman 100% ya que es una pregunta de respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

PERÚ: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN PRESUNTAS CAUSAS, 2017

(Porcentaje)



Nota 1: Se excluye los casos donde existe omisión de información.

Nota 2: El porcentaje de presuntas causas no suman el 100% por tratarse de respuesta múltiple.

1/ Comprende: codicia, discusión, pelea, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Registros Administrativos.



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANTIAGO DE CAO- 2023

Los asaltos con armas de fuego en la provincia de Ascope, aún son latentes en algunos distritos. En el distrito de Santiago de Cao, este delito se registra en pequeña escala. El Patrullaje Integrado PNP-SERENAZGO, así como la participación de las Juntas Vecinales en Seguridad Ciudadana del distrito, han logrado sentar la presencia de la gran responsabilidad del trabajo conjunto de las instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana del distrito de Santiago de Cao.

2.2.1.4. Percepción de inseguridad.

DEPARTAMENTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LA LIBERTAD	89.3	92.9	91.8	91.7	87.8	85.6	87.7

TIPO DE INDICADORES	PERIODO -2021								TOTAL
	PAIJAN	CHOCOPE	RAZURI	MAGDALENA DE CAO	SANTIAGO DE CAO	ASCOPE	CASA GRANDE	CHICAMA	
HOMICIDIOS	1	-	1	-	-	-	3		5
HURTOS	33	14	2	-	36	12	57	4	183
ROBOS	58	7	4	1	43	6	81	26	206
LESIONES	5	7	4	-	21	4	32	15	88
EXTORSION	53	4	3	-	3	5	20	5	93
USURPACION	2	3	-	-	4	9	14	25	57
SECUESTRO AL PASO	1	1	-	-	-	-	-	1	3
VIOLACION SEXUAL	11	2	1	-	1	7	-	1	23
ESTAFA	6	-	-	-	4	-	1	2	13
VIOLENCIA FAMILIAR	100	34	23	2	75	20	112	62	428
RECEPTACION	3	1	1	-	-	1	-	-	6
ROBO DE VEHICULOS	7	2	1	3	8	1	7	1	30
ACCIDENTE DE TRANSITO	65	19	3	2	10	4	15	26	144
ABANDONO DE HOGAR	10	-	1	1	-	-	8	14	34
TOTAL	355	94	44	9	205	69	350	187	1,313

Fuente: Tercera Macroregión Policial LA LIBERTAD

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, integrada por instituciones comprometidas con la Seguridad Ciudadana, asumen con responsabilidad los problemas sociales de nuestro entorno distrital. Somos conscientes que el trabajo preventivo NO DEBE DE BAJAR LA GUARDIA. Las actividades preventivas no deben detenerse y mantener actitud vigilante. El apoyo de la sociedad civil organizada es de suma importancia en esta ardua tarea.



2.2.1.5. Víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia.

TIPO DE INDICADORES	PERIODO -2021								
	PAIJAN	CHOCOPE	RAZURI	MAGDALENA DE CAO	SANTIAGO DE CAO	ASCOPE	CASA GRANDE	CHICAMA	TOTAL
HOMICIDIOS	1	-	1	-	-	-	3		5
HURTOS	33	14	2	-	36	12	57	4	183
ROBOS	58	7	4	1	43	6	81	26	206
LESIONES	5	7	4	-	21	4	32	15	88
EXTORSION	53	4	3	-	3	5	20	5	93
USURPACION	2	3	-	-	4	9	14	25	57
SECUESTRO AL PASO	1	1	-	-	-	-	-	1	3
VIOLACION SEXUAL	11	2	1	-	1	7	-	1	23
ESTAFA	6	-	-	-	4	-	1	2	13
VIOLENCIA FAMILIAR	100	34	23	2	75	20	112	62	428
RECEPTACION	3	1	1	-	-	1	-	-	6
ROBO DE VEHICULOS	7	2	1	3	8	1	7	1	30
ACCIDENTE DE TRANSITO	65	19	3	2	10	4	15	26	144
ABANDONO DE HOGAR	10	-	1	1	-	-	8	14	34
TOTAL	355	94	44	9	205	69	350	187	1,313



La provincia de Ascope, registra un alto índice de denuncias de pobladores que fueron víctimas de algún hecho delictivo, siendo el distrito de Santiago de Cao el que ocupa el tercer lugar, pero es necesario resaltar que el mayor valor porcentual de denuncias corresponde a "violencia familiar", ocupando el segundo lugar el delito de hurto.

2.2.1.6. Población penitenciaria.

Número de Internos	Tasa de Internos
0	0

Fuente: INEI (focalización ranking distritos)

En nuestra jurisdicción distrital NO SE ENCUENTRA instalado un centro penitenciario. El Penal más próximo, se encuentra en la jurisdicción del distrito Huanchaco, conocido como Penal "El Milagro", aproximadamente a 45 km. del distrito de Santiago de Cao. Los individuos que son reclusos en un penal son trasladados especialmente a este penal, que por cierto es un reducido número de delincuentes.

2.2.1.7. Tasa de fallecidos y heridos en accidentes de tránsito

PERIODO 2020-2022			
DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO			
	2020	2021	2022
Accidente de tránsito NO FATAL	3	4	14+
Accidente de tránsito FATAL	-	1	2

Fuente. Comisaría PNP Cartavio y Comisaría SANTIAGO DE CAO

Lima Metropolitana registró el mayor número de personas heridas por accidentes de tránsito (4 mil 270); siguen La Libertad (1 mil 15), Junín (701) y Cusco (604). El distrito de Santiago de Cao, registra una tasa ascendente mínima de personas fallecidas por accidentes de tránsito en el año 2022. Las vías que unen el C.P. Chiquitoy con la playa "Tres Palos" y las que unen los C.P. Cartavio con el C.P. de Santiago de Cao, han sido puntos centrales de los accidente de tránsito con incremento de saldo de personas fallecidas.

2.2.2. Priorización de delitos

DELITOS O FALTAS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
EXTORSIÓN	6	2	36
MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	1	-	5
LESIONES	21	22	84
HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	42	40	80
ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	22	37	48
APROPIACION ILICITA	2	-	1
USURPACIÓN	13	12	8
VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	4	2	11
OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	-	-	0
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA (Estafa)	3	6	6
FALTAS CONTRA LA PERSONA	-	-	2
FALSIFICACION DE MONEDAS	1	1	0
VIOLENCIA FAMILIAR	79	45	269
CONTRA EL PATRIMONIO	69	79	180
DENUNCIAS POR ACIDENTE DE TRANSITO	3	4	22
TOTAL DE DELITOS O FALTAS	261	250	752

Fuente: Estadísticas - Policía Nacional Comisaría Cartavio y Santiago de Cao (2022)



2.2.3 DELITOS Y/O FALTAS PRIORIZADOS

DELITOS O FALTAS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
EXTORSION	06	02	37
HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	42	40	80
ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	22	37	48
VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	04	02	11
VIOLENCIA FAMILIAR	79	45	269
CONTRA EL PATRIMONIO	69	79	180
TOTAL DE DELITOS O FALTAS	222	205	625

Fuente: Estadísticas de Policía Nacional Comisaría Cartavio y Santiago de Cao (2022)

Extorsión, Violencia Familiar, hurto y robo por su alto índice de registros según estadísticas policiales, marca el objetivo para el año 2023, de priorizar, las acciones compartidas entre las instituciones que forman parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, como también la incorporación de la sociedad civil organizada con el único objetivo de bajar los índices porcentuales delincuenciales. Es opinión la presencia del Centro de Emergencia Mujer con sede en Cartavio, como integrante del CODISEC-SANTIAGO DE CAO.

Futuro deseado al 2023 en el distrito de Santiago de Cao, en concordancia con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023

Hechos delictivos	Línea base	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
LESIONES	40	30	20	10	05
HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	55	45	35	25	15
ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	31	25	20	15	10
VIOLENCIA FAMILIAR	95	75	55	35	20

Acciones Operativas: Son la suma de actividades que se tiene que desarrollar durante el año 2023, de manera coordinada y conjunta con las instituciones que pertenecen al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Cao, mediante acciones estratégicas a implementar por cada objetivo estratégico y se enmarcan en 4 componentes: **1)** Prevención del delito, **2)** Fiscalización Administrativa, **3)** Sistema de Administración de Justicia y **4)** Atención a víctimas.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA

VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE